



**SIPSA SOCIEDAD ANÓNIMA
REGISTRO DE VALORES N° 316**

HECHO ESENCIAL

Santiago, 03 de mayo de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Presente

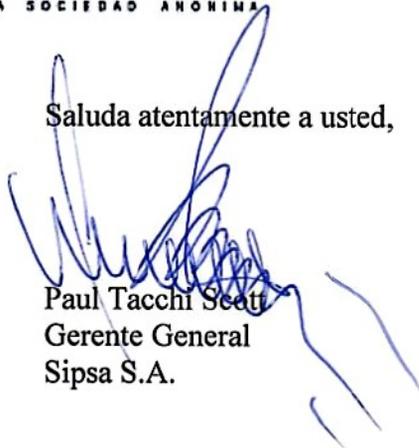
**Ref.: Comunica acuerdos de Junta
Ordinaria de SIPSA Sociedad
Anónima.-**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de SIPSA Sociedad Anónima, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, me permito informar a usted lo siguiente, como hecho esencial que con fecha 27 de abril de 2022, a las 9 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente:

- (i) Aprobar la memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2021.
- (ii) No pagar dividendos.
- (iii) Aprobar que el directorio no reciba dieta durante el ejercicio 2022.
- (iv) Designar como empresa auditora externa para el ejercicio 2022 a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
- (v) Designar el diario Las Ultimas Noticias para publicar los avisos de citación a junta.
- (vi) Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

Saluda atentamente a usted,



Paul Tacchi Scott
Gerente General
Sipsa S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso